

Expediente: 1487/23
Carátula: CORONEL GUILLERMO IGNACIO C/ ZELARAYAN LUIS RODOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - CORONEL, GUILLERMO IGNACIO-ACTOR
90000000000 - ZELARAYAN, LUIS RODOLFO-DEMANDADO
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 1487/23



H104087963567

JUICIO: CORONEL GUILLERMO IGNACIO c/ ZELARAYAN LUIS RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1487/23.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 25 de julio de 2024. Conforme surge de constancias de autos que se retiró la totalidad del monto regulado en concepto de honorarios y que no se practicó planilla de actualización en dicho concepto; a lo solicitado: no ha lugar. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - LMOG - 1487/23.

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.